

II,

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Vicente Pinto Ramírez, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 01 celebrada el día 01 de Octubre de 2021 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, en el punto número "II" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN LA CUAL TIENE POR OBJETO PROPONER LA DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA".** -----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:

SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. Este punto resultó aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

ATENTAMENTE

"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"

Tuxpan Jalisco, a 10 de Noviembre del año 2021.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento

Bienestar incluyente para todas y todos

III.

Dependencia: Secretaría General

Expediente: A2-2021

Asunto: Se notifica acuerdo

C. REGIDORES P R E S E N T E

El que suscribe Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, me permito notificarles de la designación e integración de sus respectivas comisiones edilicias permanentes y transitorias, con fundamento en la Sesión Pública Extraordinaria número 01, celebrada el pasado 01 de octubre del 2021, para su debida instalación y desempeño de sus funciones conforme a lo dispuesto en el artículo 5 y 42 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, que a la letra disponen:

ART. 5.- Corresponde a los regidores de las diferentes comisiones la elaboración de los reglamentos, de los planes de trabajo e informes de sus respectivas comisiones y demás disposiciones normativas de carácter general o particular, que sean de competencia Municipal.

ART. 42.- Los Presidentes de las Comisiones Edilicias tienen las siguientes obligaciones: ... VI. Presentar por escrito un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la comisión edilicia que preside.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por los artículos 144 y 145 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que a la letra rezan:

Artículo 144. Tienen obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, ante su respectivo Órgano Interno de Control, todos los Servidores Públicos, asimismo, deberán presentar su constancia de declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia.

Artículo 145. La declaración de situación patrimonial y de intereses debe presentarse en los plazos y términos que al efecto señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jalisco.gob.mx

COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALÉS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
AGUA POTABLE	RICARDO FABIAN ORTIZ	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
CALLES, NOMENCLATURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
CULTURA Y CRONICA MUNICIPAL	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	RICARDO FABIÁN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
ESPECTACULOS PÚBLICOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	RICARDO FABIÁN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
DESARROLLO HUMANO Y ASISTENCIA SOCIAL	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
EDUCACIÓN	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ
ESTACIONAMIENTOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
GOBERNACIÓN Y RECLUSORIOS	CLAUDIA GIL MONTES	ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jalisco.gob.mx

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y JUSTICIA	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y JUSTICIA	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
ECOLOGÍA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
OBRAS PÚBLICAS	CLAUDIA GIL MONTES	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
PANTEONES	ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS RICARDO FABIAN ORTÍZ
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
PROTECCIÓN CIVIL	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
RASTRO, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
SALUD, HIGIENE Y PREVISIÓN SOCIAL	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICCIONES	CLAUDIA GIL MONTES	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN RICARDO FABIÁN ORTÍZ JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NAYELI LISBETH RAMÍREZ MACÍAS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
TRANSITO Y VIALIDAD	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NAYELI LISBETH RAMÍREZ MACÍAS
PARQUES, JARDINES Y ORNATOS	JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	RICARDO FABIÁN ORTÍZ NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
HABITACIÓN POPULAR	ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENA JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GUZMÁN
PRENSA Y DIFUSIÓN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA .
FOMENTO AGROPECUARIO	RICARDO FABIÁN ORTÍZ	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	RICARDO FABIÁN ORTÍZ JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y CAMINOS RURALES MUNICIPALES	CLAUDIA GIL MONTES	RICARDO FABIAN ORTIZ JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS RICARDO FABIAN ORTÍZ ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
EVENTOS CIVICOS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
ASUNTOS INDÍGENAS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	RICARDO FABIAN ORTÍZ PAVEL EVANGELISTA CAMPOS NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
REDACCIÓN Y ESTILO	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

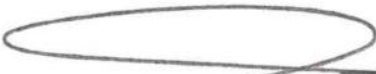
Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jalisco.gob.mx

MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍAS	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
COMISIONES TRANSITORIAS	PRESIDENTE	VOCALÉS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ENTREGA RECEPCIÓN	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LÍMITES TERRITORIALES	PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN RICARDO RICARDO FABIÁN ORTÍZ

Sin más por el momento, quedo de ustedes como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
Tuxpan, Jalisco, a 21 de Octubre del 2021.


LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



VPR/mgv



Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jal.gob.mx

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

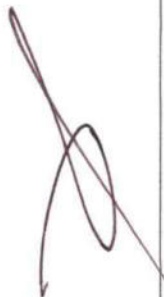
A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Vicente Pinto Ramírez, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 01 celebrada el día 01 de Octubre de 2021 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, en el punto número "III" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"PROPUESTA DE DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 VEINTIOCHO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 Y 39 DEL REGLAMENTO GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. MOTIVA LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LAE. CLAUDIA GIL MONTES".** -----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:

SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS A LOS REGIDORES PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
 LAE CLAUDIA GIL MONTES Presidenta Municipal	GOBERNACIÓN Y RECLUSORIOS Art. 55	L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	OBRAS PÚBLICAS Art. 60	L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
	SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICCIONES Art. 68	PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. DANIELA OCEGUERA ZUÑIGA L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS
	TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y CAMINOS RURALES MUNICIPALES Art. 76	ING. RICARDO FABIAN ORTIZ LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA

Bienestar incluyente para todas y todos

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS Síndico Municipal	HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y JUSTICIA Art. 56	LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y JUSTICIA Art. 57	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
	PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS Art. 63	LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Art. 69	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS LIC. NAYELI LISBETH RAMÍREZ MACÍAS MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
	TRANSITORIA ENTREGA RECEPCIÓN	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ	AGUA POTABLE, DRENAJE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Art. 45	PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
	ECOLOGÍA Art. 58	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA Art. 64	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
	FOMENTO AGROPECUARIO Art. 74	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA

Bienestar incluyente para todas y todos

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	ESPECTACULOS PÚBLICOS, FERIAS Y EXPOSICIONES Art. 48	L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Art. 51	ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
	ESTACIONAMIENTOS Art. 54	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS Art. 59	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN Regidor	CULTURA Y CRONICA MUNICIPAL Art. 47	ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
	EDUCACIÓN Art. 53	LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ
	EVENTOS CÍVICOS Art. 78	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
	REDACCION Y ESTILO Art. 80	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	ASUNTOS INDÍGENAS Art. 79	ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS Regidora	DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO Art. 50	PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
	DESARROLLO HUMANO Y ASISTENCIA SOCIAL Art. 52	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
	SALUD, HIGIENE Y PREVISIÓN SOCIAL Art. 67	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
	PRENSA Y DIFUSIÓN Art. 73	L.C.P. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS LIC. DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
	Transitoria ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS EN EL MUNICIPIO	LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS PROFESOR ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

Bienestar incluyente para todas y todos

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA Regidor	CALLES, NOMENCLATURA Y ALUMBRADO PÚBLICO Art. 46	LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD Art. 49	ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL Art. 62	PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN LIC. JUAN DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
	RASTRO, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Art. 66	LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN Regidor	PANTEONES Art. 61	LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ
	HABITACIÓN POPULAR Art. 72	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENA LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GUZMÁN

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO Regidor	PROTECCION CIVIL Art. 65	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
	RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA Art. 75	ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
	TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS (nueva)	LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS Regidor	TRANSITO Y VIALIDAD Art. 70	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. NAYELI LIZBETH RAMÍREZ MACÍAS
	HABITACIÓN POPULAR Art. 72	LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENA LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GUZMÁN
	INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍAS (nueva)	PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACIAS
	Transitoria LIMITES TERRITORIALES	LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA PROFR. ANTONIO MARTÍNEZGUZMÁN ING. RICARDO RICARDO FABIÁN ORTÍZ

Bienestar incluyente para todas y todos

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA Regidor	PARQUES, JARDINES Y ORNATOS Art. 71	ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
	REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Art. 77	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
	MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (nueva)	LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS

Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

ATENTAMENTE
"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 21 de Octubre del año 2021.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento

Bienestar incluyente para todas y todos

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Vicente Pinto Ramírez, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 01 celebrada el día 01 de Octubre de 2021 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, en el punto número "IV" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN LA CUAL TIENE POR OBJETO PROPONER LA DESIGNACIÓN DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA."** -----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:

SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL CONTADOR LIC. JUAN RAMÓN SOLANO VÁZQUEZ, PARA EL CARGO DE ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

ATENTAMENTE

"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 01 de Diciembre del año 2021.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento

Bienestar incluyente para todas y todos

VI.

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	A6-2021

**C. REGIDORES
P R E S E N T E**

El que suscribe Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 1, celebrada el día 01 de octubre de 2021, en el Punto No. VI en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad (11 asistentes) la **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

Emitiendo los siguientes acuerdos, mismos que fueron debidamente proveídos y ejecutados:

PRIMERO.- Se autoriza la publicación de la convocatoria anexa al presente, que contiene las bases para los habitantes del Municipio, que acrediten los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria para contender en ocupar el cargo de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, por el periodo constitucional de esta Administración Pública 2021-2024.

SEGUNDO.- Se instruya al Secretario General para que reciba las propuestas de los interesados a participar en la convocatoria, dando el curso en el ámbito de su competencia en las etapas de la misma.

TERCERO.- Se instruye al Departamento de Comunicación Social para que se sirva dar difusión a la convocatoria, así como se coloque en los estrados de Palacio Municipal y lugares de costumbre.

En acato a lo anterior, CERTIFICO, que se publicó la convocatoria para ocupar

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jal.gob.mx

el cargo de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, por el periodo constitucional de esta Administración Pública 2021-2024, durante los días 04 al 22 de octubre de 2021 en la Página Web del Gobierno de Tuxpan, Jalisco, en los estrados de Palacio Municipal y lugares de costumbre.

Asimismo, hago de su conocimiento que se recibieron 06 expedientes que en apariencia reúnen los requisitos previstos en la convocatoria.

Finalmente, CERTIFICO, que el Departamento de Comunicación Social dio la difusión de la convocatoria en la página Web del Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco y estrados del Palacio Municipal y lugares de costumbre.

En mérito de lo anterior, siendo las 15:00 quince horas del 22 de octubre de 2021, declaro concluido el plazo para la recepción de expedientes.

Por consiguiente y en cumplimiento a las bases de la convocatoria, tengo a bien remitir a Ustedes, Ciudadanos Regidores, en manera electrónica los seis expedientes ya que cuentan con tres días hábiles para hacer sus valoraciones correspondientes y hacerlas llegar a la Presidenta Municipal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
Tuxpan, Jalisco, a 22 de Octubre del 2021


LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



VPR/mgv

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jal.gob.mx

VII.

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Vicente Pinto Ramírez, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 01 celebrada el día 01 de Octubre de 2018 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, en el punto No. V del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Tratar en el inciso "VII" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO FACULTAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CUALQUIER CONTRATO DE SERVICIOS Y DE OBRAS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES EXTRAORDINARIOS EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO".** -----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:

SE APRUEBA SE FACULTA Y AUTORIZA AL PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CUALQUIER CONTRATO DE SERVICIOS Y DE OBRAS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES EXTRAORDINARIOS EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO. Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD.**

ATENTAMENTE

"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 04 de Octubre del año 2021.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento

Bienestar incluyente para todas y todos